

## RESOLUCIÓN No.0702 DE 2026 (27 de marzo de 2026)

*“Por medio de la cual se realiza el cierre del proyecto de inversión  
“Implementación del sistema de información para la planeación y el  
seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”, identificado con código  
BPIN No. 2016000050035”.*

### LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el literal c. del parágrafo 2° del artículo 1.2.10.1.1 y el literal p. del artículo 1.2.10.1.4. del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, adicionado por el artículo 1 del Decreto Nacional 804 de 2021, y

### CONSIDERANDO

Mediante el Acto Legislativo 05 de 2011, se modificaron los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, para constituir el Sistema General de Regalías, y se dictaron disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones. Posteriormente, los Actos Legislativos 4 de 2017 y 5 de 2019, modificaron el artículo 361 de la Constitución Política.

En desarrollo de los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, se expidió la Ley 2056 de 2020 *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”*, para determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

La citada ley fue reglamentada mediante el Decreto Nacional 1821 de 2020 *“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías”*, adicionado por el Decreto Nacional 804 del 2021, a efectos de

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

reglamentar el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías.

El artículo 31 de la Ley 2056 de 2020, en concordancia con el artículo 1.2.1.2.4 del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, establece que el ciclo de los proyectos de inversión para el Sistema General de Regalías abarca cuatro etapas: (i) la formulación y presentación de proyectos; (ii) la viabilidad y registro en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías; (iii) la priorización y aprobación y (iv) la ejecución, seguimiento, control y evaluación.

El artículo 1.2.1.2.24 del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 37 y 84 de la Ley 2056 de 2020, establece la responsabilidad de las entidades designadas como ejecutoras, así: "(...) *Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre la continuidad de los mismos, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar.*

*La ejecución de proyectos de inversión se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes. El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control. (...)*

El literal c) del párrafo 2 del artículo 1.2.10.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, precisa las condiciones de cierre de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, así: "*c. Cierre del proyecto. Incluye, entre otros, el balance financiero de productos y resultados de la ejecución del proyecto, su autoevaluación de los resultados y la expedición del acto de cierre. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definirá el procedimiento y los requisitos para realizar el cierre de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías*".

El literal p. del artículo 1.2.10.1.4 del citado Decreto, establece como responsabilidad de las entidades ejecutoras del Sistema General de Regalías, en su condición de

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

actores del Sistema de seguimiento, Evaluación y Control, la siguiente: *“p. Realizar el cierre de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR y expedir el acto correspondiente, dentro de los seis (6) meses siguientes a su terminación, de conformidad con el procedimiento y los requisitos que establezca el DNP. Sin perjuicio del cumplimiento de las normas contractuales vigentes y aplicables”.*

En referencia a las fuentes de financiación el numeral 4 del artículo 205 de la Ley 2056 de 2020, indica: *“Lo que correspondía al “Fondo de Compensación Regional 60%” y al “Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de Inversión” se homologará a la “Asignación para la inversión Regional” y se incorporará a cada departamento el saldo de la caja que le correspondía en la vigencia anterior que no se haya comprometido o ejecutado”.*

En virtud de lo anterior, el proyecto denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, con código BPIN 2016000050035, se encuentra homologado a la fuente *“Asignación para la inversión Regional - Departamentos Bogotá D.C.”*.

Mediante el artículo 5 del Acuerdo No: 068 de 2017 *“Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR”*, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Región Centro Oriente, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, con código BPIN 2016000050035, por un valor de SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.000), correspondientes a la fuente de recursos del Fondo de Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías, para la vigencia presupuestal 2017-2018.

Así mismo, en el artículo 6 del citado Acuerdo, se aprobó la vigencia futura para la entrega de bienes y servicios en el próximo bienio, del proyecto de inversión *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 *“Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”*, el Sector Planeación tiene la misión *“(…) de responder por las*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*políticas y la planeación territorial, económica, social y ambiental del Distrito Capital para la construcción de una ciudad equitativa, sostenible y competitiva, garantizar el crecimiento ordenado del Distrito Capital, el mejor aprovechamiento del territorio en la ciudad, en las áreas rurales y en la región (...)*”.

Mediante el artículo 1 del Decreto Distrital 603 de 2017, se designó a la Secretaría Distrital de Planeación como ejecutora del proyecto denominado *“Implementación del Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, con código BPIN 2016000050035 y se incorporaron los recursos en el Capítulo Independiente del Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018.

Para garantizar el alcance del proyecto denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, mediante el Decreto 012 del 16 enero 2019, se realizó el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías bienio 2017-2018 y se incorporaron al Capítulo Presupuestal independiente del Sistema General de Regalías del bienio 2018-2019, los saldos no ejecutados de los recursos asignados del bienio 2017–2018 .

A su vez, el artículo 5 del Acuerdo No. 091 de 2019, expedido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Región Centro Oriente, aprobó la adición de recursos al proyecto de inversión *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$784.740.000), correspondientes a la fuente de recursos del Fondo de Desarrollo Regional del Sistema General de Regalías.

Mediante Resolución No. 1904 del 31 de octubre de 2022, expedida por la Secretaría Distrital de Planeación, se creó el Sistema de Gerencia de Proyectos de Inversión, acto administrativo a través del cual se designó como gerente del proyecto denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, a la Subsecretaría de Planeación Territorial.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Posteriormente el artículo 1 de la Resolución No. 2195 del 14 de diciembre de 2022, expedida por la Secretaría Distrital de Planeación, aprobó la adición de recursos al proyecto de inversión “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C*”, identificado con código BPIN 2016000050035, por valor de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS /CTE (\$130.000.000), correspondientes a recursos de inversión de la Secretaría Distrital de Planeación.

Mediante el Decreto Distrital 096 de 2023, en cumplimiento de los artículos 2.1.1.8.2, 2.1.1.8.3, 2.1.1.8.4 y 2.1.1.8.5 del Decreto 1821 de 2020, se realizó el cierre presupuestal del Sistema General de Regalías del bienio 2021-2022, se creó el capítulo presupuestal independiente y se incorporaron los saldos no ejecutados del Sistema General de Regalías del Bienio 2023-2024, con el fin de garantizar la ejecución y el desarrollo de los proyectos en curso hasta su etapa de liquidación, terminación y cierre ante el Sistema General de Regalías.

El artículo 1 de la Resolución No. 1409 del 09 de septiembre de 2024, expedida por la Secretaría Distrital de Planeación, aprobó la adición de recursos al proyecto de inversión “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C*”, identificado con código BPIN 2016000050035, por un valor de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$162.081.425), correspondientes a recursos de inversión propios de la entidad.

Una vez incorporados los recursos adicionados mediante los respectivos ajustes al proyecto de inversión “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.*”, identificado con el código BPIN 2016000050035, el valor total del proyecto asciende a OCHO MIL SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$8.076.821.425), conforme se detalla a continuación:

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>VALOR</b>
Asignación para la inversión Regional Departamentos	Acuerdo No. 068 del 07 noviembre de 2017 - OCAD Región Centro Oriente	\$7.000.000.000

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Asignación para la inversión Regional Departamentos	Acuerdo No. 091 del 31 de julio de 2019 - OCAD Región Centro Oriente	\$784.740.000
Recursos de Inversión SDP	Resolución No. 2195 del 14 de diciembre de 2022 - SDP	\$130.000.000
Recursos de Inversión SDP	Resolución No.1409 del 09 de septiembre de 2024 -SDP	\$162.081.425
<b>Valor Total del Proyecto</b>		<b>8.076.821.425</b>

Mediante el Decreto Distrital 096 de 2025, se realizó el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías correspondiente al bienio 2023-2024, se creó el capítulo presupuestal independiente de ingresos y gastos del Sistema General de Regalías para el bienio 2025-2026, y se incorporaron los saldos no ejecutados en el Bienio 2023-2024.

La Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Planeación, mediante memorando 3-2025-36034 del 18 de noviembre de 2025, certificó que para la ejecución del proyecto denominado “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.*”, identificado con número BPIN 2016000050035, se celebraron treinta y cinco (35) contratos, de los cuales veintisiete (27) corresponden a prestación de servicios, cinco (5) a consultorías, dos (2) a contratos interadministrativos y uno (1) a una orden de compra, identificados de la siguiente manera:

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar
1 349-2017	Realizar el desarrollo e implementación de la herramienta tecnológica que soporte el sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. — sipsder.	Universidad Nacional de Colombia	5/02/2018	29/10/2021	\$ 2.700.000.000	\$ 2.700.000.000	\$ 0,00	\$ 2.700.000.000	\$ 0,00
2 140-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en la aplicación de la metodología de gestión de proyectos (fmi), en todas las etapas necesarias para el desarrollo de las actividades a ejecutar en la fase i y fase ii del proyecto para la implementación del sipsder.	Diana Marcela Cristiancho Buitrago	1/02/2018	13/05/2019	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 0,00	\$ 84.000.000	\$ 0,00

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
**Calle 21 N°69B-80**

**PBX: 335 8000**  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar
3 141-2018	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de ambiente y ruralidad, en la articulación de los componentes de reducción de asimetrías de información, desarrollo de la herramienta tecnológica y gestión del cambio en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Clara Johanna Vélez Rodríguez	1/02/2018	1/06/2020	\$ 267.750.000	\$ 267.750.000	\$ 0,00	\$ 267.750.000	\$ 0,00
4 142-2018	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de ambiente y ruralidad, en la supervisión desde el componente técnico del contrato 349 de 2017, cuyo objeto consiste en "realizar el desarrollo e implementación de la herramienta tecnológica que soporte el sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. — sipsder"	German Báquiro Duque	1/02/2018	1/06/2020	\$ 216.750.000	\$ 216.750.000	\$ 0,00	\$ 216.750.000	\$ 0,00
5 143-2018	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de ambiente y ruralidad, en la articulación del modelo de desarrollo rural, con el sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. — sipsder.	María Consuelo Noriega Toledo	5/02/2018	13/02/2020	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000	\$ 0,00	\$ 165.000.000	\$ 0,00
6 201-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en la identificación de los riesgos, cuantificación y elaboración de los planes de mitigación del proyecto para la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. — sipsder.	Roberto Andrés Souza Moreno	2/02/2018	19/07/2018	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 0,00	\$ 13.000.000	\$ 0,00
7 262-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en el diseño y elaboración de piezas comunicativas que se requieran en el marco del proyecto de la implementación del sipsder.	Juan Camilo Cuervo Rozo	5/02/2018	23/04/2020	\$ 69.000.000	\$ 69.000.000	\$ 0,00	\$ 69.000.000	\$ 0,00
8 263-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para los sectores planeación y hacienda, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Yimmy Alexander Márquez Álvarez	13/02/2018	26/07/2018	\$ 20.250.000	\$ 20.250.000	\$ 0,00	\$ 20.250.000	\$ 0,00
9 264-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para los sectores gobierno y seguridad, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Sandra Milena Sandoval Barragán	13/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
**Calle 21 N°69B-80**

**PBX: 335 8000**  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



**ALCALDÍA MAYOR**  
**DE BOGOTÁ D.C.**

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar
10 265-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en la organización, revisión y análisis de información estadística, producción de indicadores y procesamiento de datos para el modelamiento del territorio rural, en la fase I del proyecto de implementación del sipsder.	Alex Smith Araque Solano	26/02/2018	27/09/2018	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	\$ 0,00	\$ 42.000.000	\$ 0,00
11 266-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector ambiente, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Angelica Alexandra Rodríguez Mustafá	15/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
12 269-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en la revisión de las bases de datos, información y documentos extraídos del observatorio rural y su respectiva evaluación técnica frente al nuevo modelo de desarrollo rural, en el marco de la implementación del proyecto del sipsder.	Edwin Alejandro Buenhombre Moreno	1/02/2018	11/07/2018	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 0,00	\$ 24.000.000	\$ 0,00
13 270-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en el análisis y producción de información cartográfica y procesamiento de datos para el modelamiento del territorio rural, en la fase I del proyecto de implementación del sipsder.	Jorge Eleacer Rodríguez Paredes	26/02/2018	28/09/2018	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000	\$ 0,00	\$ 42.000.000	\$ 0,00
14 271-2018	prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector hábitat, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Juliett Karina Monroy Parra	13/02/2018	17/08/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
15 273-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector de integración social, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Alejandro Urquijo Palacio	13/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
**Calle 21 N°69B-80**

**PBX: 335 8000**  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



**ALCALDÍA MAYOR**  
**DE BOGOTÁ D.C.**

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar
16 274-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dar, en la elaboración de estudios y documentos previos del proceso contractual a adelantarse a través del concurso de arquitectura, cuyo objeto consiste en "realizar un concurso de ideas para el diseño de prototipos de unidades habitacionales sostenibles y productivas para la ruralidad del D.C.	Juan Manuel Castañeda Vega	1/02/2018	3/08/2018	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000	\$ 0,00	\$ 27.000.000	\$ 0,00
17 275-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para los sectores mujer y cultura, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Dora Elisa Laverde González	13/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
18 276-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector educación, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Adriana Soraida Duarte Rodríguez	13/02/2018	19/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
19 277-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector salud, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Adriana Soraida Duarte Rodríguez	13/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
20 278-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en el levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, con las asociaciones y comunidad del territorio rural, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Leider Naranjo Amaya	15/02/2018	11/07/2018	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000	\$ 0,00	\$ 13.500.000	\$ 0,00
21 282-2018	Realizar un concurso de ideas para el diseño de prototipos de unidades habitacionales sostenibles y productivas para la ruralidad del D.C.	Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C. y Cundinamarca	19/02/2018	13/05/2019	\$ 494.000.000	\$ 494.000.000	\$ 0,00	\$ 494.000.000	\$ 0,00
22 400-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dar, en la estructuración de lineamientos y de propuestas normativas en materia de vivienda rural, en el marco de la implementación del sipsder.	Juan Manuel Castañeda Vega	29/10/2018	27/06/2019	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 0,00	\$ 36.000.000	\$ 0,00
23 315-2019	Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión a la dirección de ambiente y ruralidad, en la aplicación de la metodología de gestión de proyectos (PMI), en la fase III y fase IV del proyecto para la implementación del sipsder.	Diana Marcela Cristancho Buitrago	13/05/2019	11/02/2021	\$ 102.000.000	\$ 102.000.000	\$ 0,00	\$ 102.000.000	\$ 0,00

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
**Calle 21 N°69B-80**

**PBX: 335 8000**  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
**Código Postal: 111311**



**ALCALDÍA MAYOR**  
**DE BOGOTÁ D.C.**

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar	
24	373-2019	Diseño, implementación y análisis del sistema de índices e indicadores requeridos para el modelo de desarrollo rural de Bogotá D.C. como insumo del sipsder.	Sistemas de información y asesorías técnicas limitada S.I.A.T. Ltda.	9/08/2019	11/02/2021	\$ 380.680.000	\$ 380.680.000	\$ 0,00	\$ 380.680.000	\$ 0,00
25	392-2019	Elaborar un estudio para la identificación de cadenas productivas y servicios ambientales en la ruralidad de Bogotá D.C. y su conexión con la región y el territorio urbano, en el marco de la implementación del sipsder.	Consortio rural Bogotá	5/11/2019	28/10/2020	\$ 758.100.000	\$ 758.100.000	\$ 0,00	\$ 758.100.000	\$ 0,00
26	401-2019	Diseño y desarrollo de estrategias de innovación para la implementación del plan de gestión del cambio, en el marco de la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. sipsder.	Consortio innovacion 2019	19/11/2019	22/06/2022	\$ 450.790.675	\$ 450.790.675	\$ 0,00	\$ 450.790.675	\$ 0,00
27	272-2018	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de ambiente y ruralidad, en levantamiento de información sobre la ruralidad de Bogotá, en las entidades públicas del nivel nacional, regional, distrital y/o local, para el sector desarrollo económico, en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	Cristian Mauricio Peña Acosta	15/02/2018	28/06/2018	\$ 20.250.000	\$ 40.000.000	\$ 0,00	\$ 40.000.000	\$ 0,00
28	262-2020	Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión del proyecto BPIN 2016000050035, en lo relacionado con la herramienta tecnológica, para la puesta en operación y estabilización del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá.	German Alberto Báquero Duque	3/08/2020	11/02/2021	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	\$ 0,00	\$ 34.000.000	\$ 0,00
29	272-2020	Prestar servicio profesional de apoyo jurídico a la supervisión del proyecto BPIN 2016000050035, así como a los contratos suscritos en el marco del proyecto de implementación del sipsder.	José David Sepúlveda Henao	12/06/2020	25/08/2021	\$ 40.000.000	\$ 20.250.000	\$ 0,00	\$ 20.250.000	\$ 0,00
30	270-2020	Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión del proyecto BPIN 2016000050035, en la articulación integral y cierre de las fases II, III Y IV del proyecto sipsder, en el marco de su implementación.	Clara Johanna Vélez Rodríguez	10/08/2020	25/08/2021	\$ 105.000.000	\$ 105.000.000	\$ 0,00	\$ 105.000.000	\$ 0,00
31	539-2020	Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión en el seguimiento y monitoreo de las etapas necesarias para el desarrollo de las actividades a ejecutar del proyecto BPIN 2016000050035.	Diana Marcela Crisnacho Buitrago	4/01/2021	25/08/2021	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 0,00	\$ 36.000.000	\$ 0,00
32	519-2022	Apoyar a la SDP, en la elaboración de herramientas pedagógicas y demás actividades requeridas del proceso de socialización y lanzamiento del sipsder, en el marco de su implementación.	Unión temporal aliados 001	24/02/2022	15/12/2022	\$ 319.135.827	\$ 319.135.827	\$ 0,00	\$ 304.567.750	\$ 14.568.077

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
**Calle 21 N°69B-80**

**PBX: 335 8000**  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
**Código Postal: 111311**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

No. Contrato	Objeto	Nombre contratista	Fecha acta de inicio	Fecha acta de liquidación	Valor contratado	Valor comprometido (CRP) regalías	Valor comprometido (CRP) SDP	Valor ejecutado	Recursos para liberar	
33	841-2022	Desarrollo de un estudio para la identificación del potencial energético de la ruralidad bogotana, en el marco de la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural.	Universidad Nacional de Colombia	6/02/2023	8/07/2025	\$ 830.000.000	\$ 700.000.000	\$ 130.000.000	\$ 830.000.000	\$ 0,00
34	723-2023	Adquirir infraestructura tecnológica que soporte la operación del componente de software del proyecto de sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. sipsder.	Redcomputo LTDA	30/10/2023	25/10/2024	\$ 422.144.000	\$ 422.144.000	\$ 0,00	\$ 422.144.000	\$ 0,00
35	602-2024	Desarrollo de un estudio de la estimación de generación de energía de origen renovable en la ruralidad de Bogotá D.C. en el marco de la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.	Unión temporal INGEMGM	1/10/2024	18/11/2025	\$ 284.539.000	\$ 122.457.575	\$ 162.081.425	\$ 284.539.000	\$ 0,00
Valores Totales						Valor total contratado	Valor recursos regalías	Valor recursos SDP	Valor total ejecutado	Saldo liberado
						\$ 8.091.389.502	\$ 7.799.308.077	\$ 292.081.425	\$ 8.076.821.425	\$ 14.568.077.00

La Dirección de Contratación de la SDP, mediante memorando 3-2026-04479 de fecha 10 de febrero de 2026, aclaró los valores totales del proyecto, así:

**Valor total contratado: \$ 8.091.389.502**

Discriminado así:

Valor con cargo a los recursos de regalías: \$ 7.799.308.077

Valor con cargo a los recursos de la SDP: \$ 292.081.425

**Saldos liberados con cargo a recursos de regalías: \$ 14.568.077**

**Valor total ejecutado: \$ 8.076.821.425**

Discriminado así:

Valor ejecutado con cargo a los recursos de regalías: \$ 7.784.740.000

Valor ejecutado con cargo a los recursos de la SDP: \$ 292.081.425

El valor total ejecutado del proyecto denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con número BPIN 2016000050035, es la suma de OCHO MIL SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$8.076.821.425), que corresponden al valor total de los 35 contratos relacionados.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Los contratos celebrados se encuentran debidamente liquidados en los términos de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, conforme se evidencia en las actas de liquidación y/o terminación, debidamente publicadas en las plataformas SECOP I y SECOP II.

Mediante memorando 3-2026-01705 del 16 de enero de 2026, la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Planeación, certificó que el proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C”*, identificado con código BPIN 2016000050035, se ejecutó conforme al siguiente balance financiero:

DESCRIPCIÓN	SALDO TOTAL
Valor del proyecto	\$ 8.076.821.425,00
Valor Contratado recursos de regalías	\$7.784.740.000,00
Valor Girado	\$7.784.740.000,00
Valor ejecutado	\$7.784.740.000,00
Valor pagado a contratistas	\$7.784.740.000,00
Saldos no ejecutados para reintegrar	\$0,00
Saldos no ejecutados reintegrados	\$0,00

Fuente: Sistema SPGR con corte a 31 de diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN	SALDO TOTAL
Valor del proyecto	\$ 8.076.821.425,00
Valor Contratado recursos propios	\$292.081.425,00
Valor Girado	\$292.081.425,00
Valor ejecutado	\$292.081.425,00
Valor pagado a contratistas	\$292.081.425,00
Saldos no ejecutados para reintegrar	\$0,00
Saldos no ejecutados reintegrados	\$0,00

Fuente: Sistema Bogdata con corte a 31 de diciembre de 2025.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

DESCRIPCIÓN	SALDO TOTAL
Valor del proyecto	\$ 8.076.821.425,00
Valor ejecutado	\$ 8.076.821.425,00
Valor Contratado recursos de regalías	\$7.784.740.000,00
Valor Contratado recursos propios	\$292.081.425,00

Fuente: Dirección Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025.

Según la información reportada para las entidades ejecutoras en la plataforma de Gestión de Proyectos de Desarrollo - GESPROY, administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el proyecto denominado “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.*”, cuenta con avance físico de 100% y financiero de 100%.

En el marco de la ejecución del proyecto denominado “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.*”, identificado con el código BPIN 2016000050035, se implementó una herramienta tecnológica orientada como fuente oficial de información de la ruralidad del Distrito Capital, basada en tres pilares claves: 1. Reducción de las asimetrías de la información. 2. Desarrollo de una herramienta TIC y 3. Desarrollo de procesos de Gestión del Cambio; los cuales en su conjunto constituyen y proporcionan insumos necesarios para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas basadas en información de calidad y con alto valor agregado en su análisis.

Los soportes documentales de ejecución del proyecto quedan contenidos en las carpetas de ejecución técnica, que reposan en el archivo físico y digital de la entidad, con el fin de salvaguardar la custodia y garantizar la información, soportes y evidencia para su posterior consulta o revisión, según se requiera.

El proyecto de inversión denominado “*Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.*”, identificado con código BPIN 2016000050035, cumplió con el objetivo general del proyecto, que era: “*Proveer información bajo estándares de calidad, oportunidad y relevancia, sobre la ruralidad del Distrito Capital, mediante la implementación de una herramienta TIC, que facilite los procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones*”.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

El proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, cumplió con los objetivos específicos *“(i) Reducir las asimetrías de información sobre la ruralidad del D.C., al interior de la Administración Distrital, Local y con el poblador rural., (ii) Definir y socializar los criterios técnicos para la producción y procesamiento de información integral y articulada sobre la ruralidad del D.C, (iii) Consolidar y procesar la información del territorio rural facilitando su integración con la región y la nación”*; lo cual se encuentra reflejado en las respectivas actas de liquidación y sus soportes, así como en el expediente contractual del Sistema electrónico de Contratación Pública – SECOP y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Así mismo cumplió con los indicadores formulados en la ficha MGA del proyecto: *(i) Sistemas de información implementados (ii), Publicaciones institucionales elaboradas y difundidas (iii) Servicios informáticos implementados, y (iv) Actualización de documentos*, alcanzando un pleno cumplimiento de 100%.

Una vez revisada la información contenida en la MGA del proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, este cumplió con los productos y metas, así:

Producto	Valor Meta	Valor Ejecutado	% Ejecución
Sistema de Información para la Planeación y el seguimiento del Desarrollo Rural del D.C.	1,00	1,00	100%
Nueva información de base para producir estadísticas que aporten elementos para el cierre de las brechas sociales que se han generado frente al territorio rural y sus habitantes.	1,00	1,00	100%
Diseño e Impresión de la Guía de tratamiento y producción de información sobre la Ruralidad del D.C.	1,00	1,00	100%
Banco de Información existente en las entidades públicas del nivel distrital, local y organizaciones sociales y comunitarias rurales.	1,00	1,00	100%

El proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN 2016000050035, cumplió con el alcance, objetivo general, objetivos

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

específicos, metas e indicadores y como consecuencia resulta procedente su cierre ante el Sistema General de Regalías.

De conformidad con lo establecido en el literal p) del artículo 1.2.10.1.4 del Decreto 1821 de 2020, que regula las responsabilidades de los actores del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías (SGR), corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, realizar el cierre de dichos proyectos, el cual debe formalizarse mediante la expedición del acto administrativo correspondiente, dentro del plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de terminación del proyecto. Esta actuación se orienta a garantizar el cumplimiento del ciclo de vida del proyecto, incluyendo su etapa de liquidación, terminación y cierre, conforme a los lineamientos del Sistema General de Regalías y en ejercicio de las competencias asignadas a las entidades ejecutoras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal c) del parágrafo 2° del artículo 1.2.10.1.1 y en el literal p) del artículo 1.2.10.1.4 del Decreto Único Reglamentario 1821 de 2020, resulta necesario adelantar el cierre del proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con el código BPIN No. 2016000050035.

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**Artículo 1. Cierre del Proyecto.** Cerrar el proyecto de inversión denominado *“Implementación del sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C.”*, identificado con código BPIN No. 2016000050035, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, por encontrarse ejecutado y terminado, de conformidad con las condiciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

**Artículo 2. Publicación y Comunicación.** La presente resolución será publicada en la página electrónica de la entidad y en el Registro Distrital y debe ser comunicada a la Dirección de Inversiones Estratégicas, a la Dirección Financiera y a la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Planeación, para los asuntos de su competencia.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Artículo 3. Vigencia.** La presente resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno por tratarse de un acto de ejecución conforme al artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

***PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.***

Dada en Bogotá D.C. a los 27 días de marzo de 2026.

*Ursula Ablanque.*

**Ursula Ablanque Mejía**  
**Despacho Secretaría**

Aprobó: Julio Alejandro Abril Tabares – Subsecretario de Planeación de la Inversión  
Natalia Silva Mora – Subsecretaria de Planeación Territorial  
Deisi Lorena Pardo Peña – Subsecretaria Jurídica

Revisó: Giovanni Perdomo Sanabria – Director Análisis y Conceptos Jurídicos  
Adriana Bibiana Espitia Morales – Profesional Especializado Dirección Análisis y Conceptos Jurídicos  
Edward Alfonso Buitrago Torres – Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible  
Edwin Emir Garzón Garzón – Abogado Contratista Subsecretaría de Planeación Territorial

Elaboró: Gloria Patricia Sosa – Contratista Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible  
Viviana Andrea Ospina Grisales – Profesional Especializado Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible  
Paula Andrea Guerrero León – Profesional Especializado Dirección de Inversiones Estratégicas

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Calle 21 N°69B-80

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.